



MEMORANDÚN

Para:

Gerente de Servicios y Seguridad (Facility)

Colaborador Jurídico, Gerencia Legal
Región Metropolitana

C.C.:

Gerente Unidad Financiera Institucional

Jefe del área de factibilidades

Gerente Región Occidental.

Gerente Comercial

Jefe Departamento de Contabilidad

De:

Subgerente Legal

Ref.: 14-2127- 2022

Fecha: 29 de diciembre de 2022

30/12/2022
10:15 a.m.



Para los efectos correspondientes remito hoja de Testimonio o Escritura Pública, en sustitución de la enviada anteriormente, según detalle siguiente:

Por medio de la presente remito a efectos de sustituir hoja del testimonio corregida, con el número de folio , de la escritura de Donación otorgada por el señor Edgar Mauricio Hasbun Lama, en su calidad de Administrador Único Propietario y por tanto Representante Legal de la sociedad HASGAR, S. A. DE C. V., del CAMIÓN LIVIANO, previa a la habilitación del proyecto denominado "Centro Comercial Acajutla"; ubicado en ' de la ciudad de a, departamento de , por un monto total de \$21,900.00.

Atentamente. –

Nota: En original para Gerente de Servicios y Seguridad y copia simple para la Gerente Unidad Financiera Institucional, Unidad de Factibilidades, Departamento de Contabilidad y Gerente Región Occidental.

Dirección: Colonia San Benito, Bulevar Del Hipódromo #609, San Salvador, El Salvador.

<https://www.anda.gob.sv>

J. Villatoro.

PAPEL PARA PROTOCOLO



DOS COLONES



M. DE H.

5744409

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



NÚMERO CIENTO DOS. LIBRO TREINTA Y UNO.- DONACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR.- En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día de quince de diciembre del dos mil veintidós.- Ante mí,

ZAIDA PATRICIA ROMERO ABARCA, Notario de este domicilio, comparece El Señor **EDGAR MAURICIO HASBUN LAMA**, quien es de : años de edad, del domicilio de



departamento de _____, a quien conozco e identifico por medio de su Documento

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

Único de Identidad número (_____)	quien
actúa en nombre y representación en su calidad de Administrador Único Propietario de la Sociedad	
HASGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que puede abreviarse HASGAR, S.A. DE	
C.V. , de este domicilio, con Tarjeta de Identificación Tributaria Número _____	
personería que al final del presente	
instrumento relacionaré y en la calidad en que actúa, ME DICE: I) Que la sociedad que representa ha	
desarrollado el Proyecto de introducción de servicio de Acueducto y Alcantarillado Sanitario denominado	
CENTRO COMERCIAL ACAJUTLA , a partir de la red de ANDA, para CINCO terrenos, que forman un	
solo cuerpo, ubicados en Carretera a Acajutla, CA-DOCE kilometro ochenta y tres y medio, ciudad de	
Acajutla, departamento de Sonsonate, de los cuales es propietaria HASGAR, S.A. De C.V. II) Que para el	
referido proyecto, fue emitida por la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y	
ALCANTARILLADOS, ANDA , la Resolución de Factibilidad número CINCUENTA Y SIETE/DOS MIL	
VEINTIDÓS, referencia DOS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS y el Certificado de Factibilidad número	
CIENTO TREINTA/DOS MIL VEINTIDÓS, referencia número UR. TREINTA Y DOS. DOSCIENTOS	
VEINTIOCHO. DOS MIL VEINTIDÓS, de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintidós, emitida por la	
Dirección Técnica de la referida institución.- III) En virtud de tal aprobación, su representada previa a la	
habilitación del proyecto y en cumplimiento de la cláusula condicional, hace la siguiente declaración: Que	
su representada es dueña y actual poseedora de un vehículo nuevo cuyas características son las	
siguientes: TARJETA DE CIRCULACIÓN NÚMERO: CERO DOS CERO CERO CINCO UNO OCHO	
SIETE DOS, MARCA: JMC, CLASE: CAMIÓN LIVIANO, MODELO: N SETECIENTOS VEINTE, TIPO:	
CAJÓN, AÑO: DOS MIL VEINTITRES, CAPACIDAD: DOS PUNTO OCHO TONELADAS, CHASIS	
GRABADO NÚMERO: LEFAECC VEINTITRES PHN CERO DOS MIL OCHENTA Y DOS, CHASIS VIN	
NÚMERO: LEFAECC VEINTRES PHN CERO DOS MIL OCHENTA Y DOS, MOTOR NÚMERO: JX	